

Santa Fe, Julio de 1913.

Señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

de \_\_\_\_\_

Al dejar la Sub Secretaria del MINISTERIO DE GOBIERNO de la Provincia, he resuelto abrir un escritorio que se ocupará, entre otros ramos, de la tramitación de toda clase de asuntos ante los Poderes Públicos, como ser: permisos de alambrados, aprobación de estatutos, despacho de boletos de marcas y señales, etc. etc.

En consecuencia, me es grato ofrecerle mis servicios en el sentido indicado, significándole que mi larga práctica administrativa constituye una garantía de la competencia y actividad con que tomaré á mi cargo los asuntos que me encomienden y que, en cuanto á honorarios, no los determino, dejándolos librados al criterio de la persona que me remita el asunto, que puede regularlos en la forma que convenga á sus intereses.

Quedando á sus gratas órdenes, lo saludo atentamente

S. S. S.

*José A. Forriero*